



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000575-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a qué plan prevé poner en marcha la Junta para revertir la situación de superpoblación de conejos y hacer frente a las consecuencias económicas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000570 a POP/000581, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

La sobrepoblación de conejos en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León está poniendo en peligro nuestros cultivos y por consiguiente dañando gravemente nuestra economía, además de provocar múltiples accidentes.

Ante esta situación formulamos la siguiente

PREGUNTA

¿Qué plan prevé poner en marcha la Junta de Castilla y León para revertir esta situación y hacer frente a las gravísimas consecuencias económicas que ello conlleva?

Valladolid, 16 de marzo de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Gloria María Acevedo Rodríguez